



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 008 Barranquilla

Estado No. 154 De Martes, 1 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500820190011400	Ordinario	Dilson Antonio Vergara Romero	Coomeva Eps S.A.S	30/11/2020	Auto Ordena - Auto Ordena Oficiar A La Oficina De Recursos Humanos De La Rama Judicial Seccional
08001310500820200018400	Ordinario	Flavia Marina Vega	Carbones Del Cerejon	30/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 1 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR MARGARITA CABRERA NARANJO

Secretaría

Código de Verificación

4a12263b-e3f2-47a4-937a-d154469f6085